

Guayaquil, Diciembre 12 del 2.001

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de  
**LIAMILI S.A.**  
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.000 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

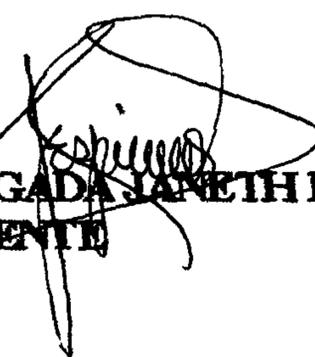
Al 31 de Diciembre del 2.000, la compañía no presenta resultados debido a que se encuentra inactiva a lo largo de este año esperando que con la dolarización de la economía se presenten mejores alternativas para poder operar.

Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2.000 se presentan sin movimiento.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

  
**ABOGADA JANETH ESPINOZA**  
**GERENTE**

17 DIC. 2001